

**GUILERMO TOGRA TOGRA**  
INGENIERO COMERCIAL

URBANIZACION TERRANOVA  
CUENCA

TELEFONOS: (07) 2459563  
(099) 9734040

## Informe de Comisario

A la Junta General de Accionistas de  
HOMSI - HOSPITAL MONTE SINAI

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992, referente a las obligaciones de los Comisarios, presento mi informe y opinión sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de los Estados Financieros preparados y presentados bajo la responsabilidad de la Administración de HOMSI - HOSPITAL MONTE SINAI, conforme a normas internacionales de información financiera; en relación con la marcha de la Empresa, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017:

1. He obtenido de la administración la información sobre las operaciones, documentación y registros que he considerado necesarios examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo a lineamientos de normas internacionales de auditoría.
2. La Administración lleva de acuerdo a la Ley, el control del Libro de Accionistas.
3. El control Interno de la Compañía es adecuado y contribuye a la generación de información financiera confiable.
4. Cabe mencionar que el plan de cuentas fue modificado para el presente período, razón por lo cual se debió homologar las cuentas, con el fin de que los estados financieros puedan ser comparables.
5. El índice de inflación al 31 de diciembre de 2017 se ubicó en el -0,20%
6. Con relación a los Estados Financieros, merecen destacarse los siguientes aspectos:
  - Los Ingresos Operacionales han disminuido en el -07,32% con relación al año 2016, porcentaje que considerando el índice inflacionario que se ubicó en el -0,20%, en términos reales significa una disminución del -07,12%.
  - El Costo de Ventas también disminuye en el -07,79% respecto al año 2016 y considerando el índice de inflación anual, en términos reales la disminución es del -7.59%, que al ser una disminución superior a la causada en ingresos, disminuye la pérdida con relación a 2016, pasando de una relación respecto a los ingresos totales de -0,63% en 2016 a -0,11% en 2017.
  - Con relación a las cuentas del Balance, el activo más importante de la Empresa lo constituye el Activo Fijo, que representa el 66,98% del Activo Total. La rotación de Cuentas por cobrar es de 81,21 días, comparativamente con el año 2016 se observa que se han flexibilizado las políticas de cobro, alcanzando una ampliación de días de crédito de 23,52 días.
  - Los Pasivos a corto plazo han disminuido el -8,54% con respecto al año 2016, el capital de Trabajo es de US\$ 325.580,86; la liquidez es de 1,20 veces; el endeudamiento varía del 0,39 veces en 2016 al 0,40 veces en 2017 (Deuda Total/Activo Total).
  - El valor intrínseco de la acción es de 4,20 veces, esto es 0.01 veces menor al período 2016 que se ubicó en 4,21 veces.

Por lo expuesto en el presente documento, en mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por HOMSI - HOSPITAL MONTE SINAI y considerados por los administradores para preparar los Estados Financieros presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto la Información Financiera de la Empresa refleja razonablemente la posición financiera de la misma, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha.

Atentamente,



Guillermo Togra Togra  
COMISARIO

